



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

8704

BUENOS AIRES, 03 AGO. 2016

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-011657-15-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma ASUNTA SRL solicita la inscripción del producto denominado LIMPIADOR DESCARBONIZANTE DESENGRASANTE PARA SER USADO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA, marca DISPEKO, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 60 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

LD

MA



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

8704

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribáse ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado LIMPIADOR DESCARBONIZANTE DESENGRASANTE PARA SER USADO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA, marca DISPEKO, de acuerdo con lo solicitado por la firma ASUNTA SRL; con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020046931, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N°0250004, que forma parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.- Autorízase el rótulo de fs. 58 para todos los contenidos netos, que se desglosa y forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 55, 56 y 57.

ARTÍCULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250004.

ARTICULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTICULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición,

LD
m 1



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 8704

del Certificado mencionado en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la
composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-0000-011657-15-0

DISPOSICION N°

8704

LD

m

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250004

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DESCARBONIZANTE DESENGRASANTE PARA SER USADO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA
2. Marca: DISPEKO
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIDROXIDO DE SODIO 9 % , AGUA y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: BIDÓN DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON TAPA DE POLIPROPILENO DE CONTENIDOS NETO 1, 5 Y 20 LITROS. TAMBOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON TAPA DE POLIPROPILENO DE CONTENIDO NETO 200 LITROS
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: ASUNTA S.R.L.
8. Domiciliado en: MARIA ASUNTA 3294 - GENERAL SAN MARTIN - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020046931
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-011657-15-0.

Disposición N°: **8 7 0 4**

Fecha: **03 AGO. 2016**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A. N. M. A. T.

.....
Sello y Firma del Funcionario Responsable

L.D.M.

MISMO DISEÑO PARA TODAS LAS PRESENTACIONES Y CONTENIDOS NETOS.

Farm. MARIA JOSÉ SÁNCHEZ
 Directora de Vigilancia
 de Productos para la Salud
 A.N.M.A.T.

PROVEEDOR: e-magen / CLIENTE: NEOLABEL / TRABAJO: FOODLINE DESCARBONIZANTE DE GRASA / IMPRESION DE FRENTE / 3 COL: NEGRO - P375- P306 P485/ 133pi / Z75 Cil. 237,855 mm. Def. 228,50 mm (4,355 mm) 96,06 % / POL.1,70mm / 22/05/2016

FOODLINE

dispeko

LIMPIADOR DESCARBONIZANTE-DESENGRASANTE
Descarbonizante
 PARA SER USADO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA

GENERALIDADES Eficaz desengrasante y descarbonizante alcalino. Se recomienda su uso industrial: cocinas, campanas, filtros, parrillas, pisos y paredes. Uso específico en limpieza de grasas y aceites animales y vegetales sobre cualquier superficie: hollín, pisos, mesadas y azulejos. En frigoríficos, mataderos, industrias químicas, criaderos de pollos, peladeros de pollos, hornos, cocinas, etc.

COMPOSICION CUALITATIVA Hidróxido de sodio 9 %, agua.

INDICACIONES DE USO Puede usarse por inmersión, rociado o baldeo. Las variables que deben manejarse para obtener el mejor rendimiento son las siguientes:

tiempo, concentración y efecto mecánico. Importante: no aplicar sobre superficies de aluminio. Enjuagar con abundante agua potable luego de limpiar.

CONCENTRACION DE USO Se utiliza puro y en caso de mantenimiento se puede diluir hasta un 50% con agua.

PRECAUCIONES: MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS. LEA ATENTAMENTE LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR. **PELIGRO! CAUSTICO - CAUSA QUEMADURAS GRAVES-CONTIENE UN PRODUCTO FUERTEMENTE ALCALINO** (hidróxido de sodio) No aplique sobre superficies calientes. No volver a utilizar los envases vacíos. Mantener el producto en su envase original. **DAÑINA O FATAL SU INGESTION. USAR GUANTES, PROTECCION OCULAR Y DELANTAL PARA MANIPULAR EL PRODUCTO.** No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Usar en ambientes ventilados.

ALMACENAJE-TERMOESTABILIDAD Estable entre 0°C y 40°C.

Plazo de validez: 2 años a partir de la fecha de fabricación. Mantener el envase cerrado.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con abundante agua, con los párpados levantados 15 minutos. En caso de contacto con la piel: Lavar con abundante agua la zona afectada.

En caso de ingestión accidental: No provoque el vomito. Enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua.

CONSULTE AL MEDICO. CENTRO DE TOXICOLOGIA Centro Nacional de Intoxicaciones 0800-333-0160, llevando el envase o etiqueta del producto. Centro Toxicológico La Plata tel: 0800-222-9911 (llamadas gratuitas). En caso de derrame accidental, colócase los elementos de protección personal, evitar que el producto vaya al suelo o alcantarillas, recoger con material absorbente, orgánico, arena y disponer según reglamentación vigente. Enjuagar los restos con abundante agua.

PELIGRO!
 PRODUCTO CAUSTICO



LEA ATENTAMENTE EL ROTULO ANTES DE USAR EL PRODUCTO
RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL
PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

5 CONT. NETO
5 litros
 Industria Argentina



Elaborado Avanza S.A. - RNE N° 220044931
 Ruta Avanza N° 2794 - San Martín, Buenos Aires
 Tel: 4997-7700
 www.dispeko.com
 IMPUL N°:
 Lote/ Fecha Fabricar impresa en el envase

GABRIEL R. DURAN

GABRIEL R. DURAN
 APODERADO

FOODLINE

dispeko

LIMPIADOR DESCARBONIZANTE-DESENGRASANTE
Descarbonizante
 PARA SER USADO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA

GENERALIDADES Eficaz desengrasante y descarbonizante alcalino. Se recomienda su uso industrial: cocinas, campanas, filtros, parrillas, pisos y paredes. Uso específico en limpieza de grasas y aceites animales y vegetales sobre cualquier superficie: hollín, pisos, mesadas y azulejos. En frigoríficos, mataderos, industrias químicas, criaderos de pollos, peladeros de pollos, hornos, cocinas, etc.

COMPOSICION CUALITATIVA Hidróxido de sodio 9 %, agua.

INDICACIONES DE USO Puede usarse por inmersión, rociado o baldeo. Las variables que deben manejarse para obtener el mejor rendimiento son las siguientes:

tiempo, concentración y efecto mecánico. Importante: no aplicar sobre superficies de aluminio. Enjuagar con abundante agua potable luego de limpiar.

CONCENTRACION DE USO Se utiliza puro y en caso de mantenimiento se puede diluir hasta un 50% con agua.

PRECAUCIONES: MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS. LEA ATENTAMENTE LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR. **PELIGRO! CAUSTICO - CAUSA QUEMADURAS GRAVES-CONTIENE UN PRODUCTO FUERTEMENTE ALCALINO** (hidróxido de sodio) No aplique sobre superficies calientes. No volver a utilizar los envases vacíos. Mantener el producto en su envase original. **DAÑINA O FATAL SU INGESTION. USAR GUANTES, PROTECCION OCULAR Y DELANTAL PARA MANIPULAR EL PRODUCTO.** No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Usar en ambientes ventilados.

ALMACENAJE-TERMOESTABILIDAD Estable entre 0°C y 40°C.

Plazo de validez: 2 años a partir de la fecha de fabricación. Mantener el envase cerrado.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con abundante agua, con los párpados levantados 15 minutos. En caso de contacto con la piel: Lavar con abundante agua la zona afectada.

En caso de ingestión accidental: No provoque el vomito. Enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua.

CONSULTE AL MEDICO. CENTRO DE TOXICOLOGIA Centro Nacional de Intoxicaciones 0800-333-0160, llevando el envase o etiqueta del producto. Centro Toxicológico La Plata tel: 0800-222-9911 (llamadas gratuitas). En caso de derrame accidental, colócase los elementos de protección personal, evitar que el producto vaya al suelo o alcantarillas, recoger con material absorbente, orgánico, arena y disponer según reglamentación vigente. Enjuagar los restos con abundante agua.

PELIGRO!
 PRODUCTO CAUSTICO



LEA ATENTAMENTE EL ROTULO ANTES DE USAR EL PRODUCTO
RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL
PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

5 CONT. NETO
5 litros
 Industria Argentina



Elaborado Avanza S.A. - RNE N° 220044931
 Ruta Avanza N° 2794 - San Martín, Buenos Aires
 Tel: 4997-7700
 www.dispeko.com
 IMPUL N°:
 Lote/ Fecha Fabricar impresa en el envase

Dr. Nestor A. Calvo
 Dr. NESTOR A. CALVO
 M.N. 120-M.P. 4839

0.2016
 FOOD
 500
 A.N.M.A.T.